

SAC071

Comentarios del SSAC relativos al Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre Mejoras de la Responsabilidad de la ICANN



Un Comentario del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) de la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN)
8 de junio de 2015

Índice

1	Introducción	4
2	Comentarios del SSAC.....	4
3	Agradecimientos, divulgaciones de interés, discrepancias y abstenciones	5
3.1	Reconocimientos	5
3.2	Divulgaciones de interés	6
3.3	Discrepancias.....	6
3.4	Abstenciones.....	6

Prefacio

Este es un Comentario para el Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre Mejoras de la Responsabilidad de la ICANN por parte del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) en relación a la Propuesta (Línea de Trabajo 1).¹

El SSAC se centra en cuestiones relativas a la seguridad y la integridad de los sistemas de asignación de nombres y direcciones de Internet. Esto incluye las cuestiones operativas (por ejemplo, las relacionadas con el funcionamiento correcto y fiable del sistema de publicación de la zona raíz), cuestiones administrativas (por ejemplo, las relativas a la asignación de direcciones y números en Internet) y cuestiones de registración (por ejemplo, las relacionadas con los servicios de registro y registrador). El SSAC participa en la evaluación continua de amenazas y análisis de riesgos de los servicios de asignación de números y direcciones en Internet, para entender dónde residen las principales amenazas a la estabilidad, y la seguridad y asesora a la comunidad de la ICANN de forma apropiada. El SSAC no tiene la facultad de regular, ejecutar o adjudicar. Esas funciones pertenecen a otras partes, y el asesoramiento brindado aquí debe ser evaluado según sus propios méritos.

Al final de este documento se presenta una lista de los colaboradores para este Comentario, referencias a las biografías y divulgaciones de interés, así como las abstenciones o disidencias de los miembros individuales del SSAC con respecto a las conclusiones o recomendaciones del presente Comentario.

¹ Véase: <https://www.icann.org/en/system/files/files/cwg-accountability-draft-proposal-without-annexes-04may15-en.pdf>.

1 Introducción

El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) recibe con agrado la oportunidad de comentar sobre la Propuesta del Grupo de Trabajo Intercomunitario (CCWG) sobre Mejoras de la Responsabilidad de la ICANN (Línea de trabajo 1) en el foro de comentarios públicos que se abrió el día 4 mayo de 2015 y originalmente estaba programado para cerrar el día 3 de junio de 2015.²

2 Comentarios del SSAC

En la Sección 5.1.2 de la Propuesta, "Influencia en el mecanismo de la comunidad", el CCWG señala que consideró tres mecanismos para la asignación de votos a las Organizaciones de Apoyo (SOs) y Comités Asesores (ACs), y que el "Mecanismo de Referencia", fue la "enfoque más respaldado." El Mecanismo de Referencia asigna 5 votos a cada AC y SO excepto al SSAC y al RSSAC (Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz), a los cuales se asignan 2 votos para cada uno.

El CCWG ofrece el siguiente fundamento para su preferencia del Mecanismo de Referencia a las dos alternativas que consideró:

- b. Las razones para asignar una cantidad menor de "votos" al SSAC en el Mecanismo de Referencia es que es una entidad específica dentro de la ICANN diseñada para aportar conocimiento en materia de seguridad y estabilidad en lugar de ser un grupo que representa a la comunidad de partes interesadas.

Al final de la Sección 5.1.2, el CCWG pregunta:

¿Qué pautas, si las hubiese, le ofrecería al CCWG sobre Responsabilidad respecto de las opciones propuestas en relación con la influencia relativa de los diversos grupos en el mecanismo de la comunidad? Por favor señale un fundamento subyacente en términos de las características de responsabilidad o de protección contra ciertas contingencias requeridas.

El SSAC no tiene ningún comentario en este momento en relación al fundamento para el Mecanismo de Referencia, aunque presenta la siguiente observación y solicitud en relación a la función del SSAC en cualquier nueva estructura propuesta. De conformidad con su carta orgánica, el rol del SSAC es "asesorar a la comunidad y a la Junta Directiva de la ICANN sobre asuntos relativos a la seguridad y la integridad de los sistemas de asignación de nombres y direcciones en Internet."³ El SSAC no ha recibido ni buscado ningún prestigio por su asesoramiento, excepto el ser evaluado por sus méritos y adoptado (o no) de acuerdo a la evaluación realizada por las partes afectadas. El SSAC considera que este rol meramente consultivo es el que resulta más adecuado, y pide al

² Véase: <https://www.icann.org/public-comments/ccwg-accountability-draft-proposal-2015-05-04-en> y <https://www.icann.org/en/system/files/files/cwg-accountability-draft-proposal-without-annexes-04may15-en.pdf>.

³ Véase: <https://www.icann.org/groups/ssac/charter>.

CCWG sobre Responsabilidad tomar esto en cuenta al revisar las opciones descritas en la Sección 5.1.2.

En este momento, el SSAC no tiene ningún comentario respecto a la conveniencia o no de necesitar o desear la creación de una estructura legal para obligar a la ICANN y la Junta Directiva a responder los asesoramientos del SSAC. Sin embargo, el SSAC está preocupado por la forma en que el nuevo Modelo de Membresía de SO/AC propuesto podría afectar la forma en la que el SSAC opera, teniendo en cuenta su estrecho enfoque en materia de seguridad y estabilidad y su renuencia a involucrarse en asuntos ajenos a dicho ámbito de alcance. El SSAC espera que la comunidad adopte una estructura organizacional que reconozca el rol y la importancia del asesoramiento experto de alta calidad en cuanto a la seguridad y estabilidad.

El SSAC señala el tiempo relativamente breve disponible para examinar la propuesta preliminar, motivado por un cronograma establecido por eventos externos tales como la expiración del contrato entre la NTIA (Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información de los Estados Unidos) y la ICANN en relación a la IANA (Autoridad de Números Asignados en Internet). En consecuencia, el SSAC se reserva el derecho de realizar comentarios adicionales a medida que se elaboren más detalles.

3 Reconocimientos, Divulgaciones de interés, Discrepancias y Abstenciones

En pos de la transparencia, estas secciones brindan al lector información sobre cuatro aspectos del proceso del SSAC. La sección Reconocimientos enumera los miembros del SSAC, los expertos externos y el personal de la ICANN que contribuyeron directamente a este documento específico. La sección Divulgaciones de interés apunta a las biografías de todos los miembros del SSAC, que manifiestan intereses que pueden representar un conflicto, ya sea real, presunto o potencial, con la participación de un miembro en la elaboración de este informe. La sección Discrepancias ofrece un lugar para que los miembros individuales describan cualquier desacuerdo que puedan tener con el contenido de este documento o el proceso para su elaboración. La sección Abstenciones identifica a los miembros individuales que se han abstenido de participar en el debate del tema con el que se relaciona este Informe. A excepción de los miembros mencionados en las secciones Discrepancias y Abstenciones, este documento tiene la aprobación consensuada de todos los miembros del SSAC.

3.1 Reconocimientos

El Comité desea expresar su agradecimiento a los siguientes miembros del SSAC y expertos externos por su tiempo, contribuciones y revisión en la generación de este asesoramiento.

Miembros del SSAC

Jaap Akkerhuis

Comentarios del SSAC relativos al Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre Mejoras de la Responsabilidad de la ICANN

Lyman Chapin
Patrik Fältström
Jim Galvin
Robert Guerra
Julie Hammer
Geoff Huston
Ram Mohan

Personal de la ICANN

Julie Hedlund
Steve Sheng

3.2 Divulgaciones de interés

La información biográfica de los miembros del SSAC y sus Divulgaciones de Interés se encuentran disponibles en: <https://www.icann.org/resources/pages/biographies-2014-10-08-en>.

3.3 Discrepancias

No hubo ninguna opinión disidente.

3.4 Abstenciones

No hubo ninguna abstención.